Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 11/11/2020

NOMBRE:	LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ				C.C. No:	79294127	
N° CONTRATO:	308	AÑO CONTRATO:	2023	VIGENCIA DESDE:	13/07/23	HASTA:	31/12/23
OBJETO DEL CONTRATO							
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar y orientar las gestiones jurídicas que se requieran en virtud de las funciones asignadas al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en especial las orientadas a la administración de los proyectos productivos agroindustriales, de la misma manera apoyar la supervisión que le sea designada bajo los parámetros definidos por la Ley 1474 de 2011							
NÚMERO DE PAGO	2	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)		ANGELITH SHIRLEY NUÑEZ			

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
1.Orientar el desarrollo, actualización, modificación y/o creación de procedimientos, normatividad y lineamientos en virtud de las funciones asignadas al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios.	Durante el presente mes se desarrollaron las siguientes actividades, en relación con el manejo procesal de la fase de posfallo: 1. Revisión y estudio jurídico de un grupo aleatorio de los pronunciamientos judiciales de modulación de fallos, emitidos tanto por los Magistrados(as) como por los Jueces de Restitución de Tierras, frente a la normatividad; logrando evidenciar un vacío legislativo que implica una ausencia de mecanismos procesales de participación en los juicios por parte de la URT, a fin de solicitar un manejo técnico en la modulación que permita evitar excesos en los pronunciamientos, por lo cual se debe estudiar una vía de equilibro jurídico que permita una ejecución financiera diferente; que se tratará de incluir en la propuesta de reforma legislativa a la Ley 1448 de 2011. 2. Complementario a lo anterior, se revisó y analizó de manera aleatoria un grupo de pronunciamientos procesales en el tema de las compensaciones a segundos ocupantes, realizados tanto por los Magistrados(as) como por los Jueces de Restitución de Tierras, frente a la normatividad existente; y se pudo confirmar que la URT no cuenta con el más mínimo mecanismo de participación procesal, a fin de poder solicitar y realizar un debate probatorio procesal que, conlleve a establecer realidades sociales de los mismos; por lo tanto se está construyendo una propuesta para esto, a fin de incluirla en la reforma legislativa de la Ley 1448 de 2011.
2. Asesorar y acompañar al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en el seguimiento y gestión de la administración de los proyectos productivos agroindustriales, efectuada a través del contrato de fiducia mercantil contratada para tal efecto.	Durante el presente período contractual, se materializó un acompañamiento en el análisis de mejoras para establecer vías de ejecución presupuestal más ágil, en el tema de proyectos productivos agroindustriales; incluidos los proyectos étnicos que no se manejaban por esta vía administrativa; y que fueron incluidos por la gestión administrativa de este grupo de trabajo; en consecuencia se participó también en las reuniones de concertación de trabajo con el Banco Mundial de Alimentos de la ONU, que se han desarrollado para establecer las formas de trabajo en el diagnostico, diseño, implementación y seguimiento de proyectos productivos étnicos y comunitarios.
3. Acompañar al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en los	En este mes de ejecución contractual se asesoró a la Coordinadora del FRTT, en la evaluación y seguimiento aleatorio de algunos de los contratos de prestación de servicios

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
asuntos de carácter sancionatorio que se requieran.	profesionales, y se realizaron unos llamados de atención ante la evidencia de una leve desarticulación con la gestión administrativa interna.
4. Orientar estrategias, propuestas y/o conceptos para solución de casos y órdenes complejas a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, así como proponer alternativas para el relacionamiento con los distritos judiciales.	Durante este periodo contractual se realizó el ajuste de redacción y contenido jurídico a un grupo de ocho (8) incidentes de desacato, en trámites administrativos de cumplimiento a fallos de restitución de tierras; y se ajustaron en el mismo sentido, cinco (5) desacatos por presunto incumpliendo en la implementación de proyectos productivos agroindustriales.
5. Proyectar y/o revisar informes, actos administrativos, memorandos, comunicaciones, conceptos, respuestas a requerimientos y/o derechos de petición a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios.	En este periodo contractual se proyectaron cinco memorandos de gestión administrativa para la firma de la Coordinadora, y se revisaron un total de veintiún (21) memorandos.
6. Acompañar y orientar las acciones que le sean requeridas referentes a la Restitución de Derechos Territoriales Étnicos y Colectivos.	Se participó en la mesa de trabajo de presentación del Equipo Auditor de la Contraloría General de la República, dando las explicaciones administrativas requeridas, y colaborando en facilitar de manera objetiva la información solicitada.
7. Entregar los insumos documentales para la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la UAEGRTD, la reserva y confidencialidad en el manejo de información, los cuales son conocidos y aceptados libremente por el contratista.	En este periodo contractual se realizó la entrega de una parte de los insumos para ser archivados en los expedientes
8. Realizar actividades de apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean designados, de acuerdo con las	En este mes de ejecución contractual se asesoró a la Coordinadora del FRTT, en la evaluación y seguimiento aleatorio de algunos de los contratos de prestación de servicios profesionales, y se realizaron unos llamados de atención ante la evidencia de una leve desarticulación con la gestion administrativa interna.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
actividades a desarrollar en el marco de su objeto contractual.	
9. Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	Durante el presente período no se presentó la necesidad de ejecutar actividades complementarias.

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS
OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL
FIRMA DEL CONTRATISTA
CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe.
ANGELITH SHIRLEY NUÑEZ FIRMA DEL SUPERVISOR
FIRMA DEL SUPERVISOR **
** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos